

## ACTA N° 3

### CONSEJO DE ESCUELA

Escuela de Arte y Patrimonio

Tercera Reunión Ordinaria –8 de abril de 2024

A los 8 días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, a las quince horas y quince minutos, presidida por la Sra. Decana de la Escuela de Arte y Patrimonio (EAYP), Dra. Prof. Laura Malosetti Costa, se da inicio a la tercera Reunión Ordinaria del Consejo de Escuela en la sede del CEPyA (Centro de Estudios sobre Patrimonios y Arte) de la UNSAM, sito en el Campus Migueletes, San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Se encuentran presentes los consejeros titulares del claustro de profesores Damasia Gallegos, Carolina Scaglione y Andrés Pilar; la consejera docente suplente Judith Fothy; la consejera titular del claustro no docente Agustina Amorena; y un consejero suplente por los estudiantes.

También se encuentran presentes otros miembros de la comunidad educativa de la EAYP: la secretaria académica Stella Maris Más Rocha; la secretaria de investigación y transferencia Silvia Dolinko; la directora de proyectos y convenios Amira Russel; el director de la Licenciatura en Artes Escénicas, Gerardo Hochman, el director del CEPyA, Fernando Marte, la magister Carla Coluccio; Mercedes Lozano del Área de Comunicación; el secretario de actas del Consejo de Escuela Lucio Burucúa.

Se pone a consideración de los integrantes del Consejo de Escuela el Orden del día:

1) Aprobación del Acta N° 2, correspondiente a la Segunda reunión del Consejo de Escuela. **Queda aprobada por unanimidad el Acta N° 2.**

2) La Decana Malosetti Costa presentó un informe acerca de la situación actual y se originó un debate sobre el ataque a la cultura

3) La Secretaria Académica habló sobre el reglamento para las prácticas profesionales de las carreras de grado y posgrado de la EAYP, y se planteó la necesidad de unificar los distintos reglamentos en uno superador, que contenga y contemple los hasta aquí utilizados y se planteó la necesidad de un documento en el que se encuentre la Normativa de la Escuela: seguros específicos para cada actividad; con las prácticas en el grado no es necesario un convenio, pero las prácticas de posgrado si. Se resuelve votar lo concerniente a las prácticas en la próxima reunión.

4) Los consejeros docentes de TAREA presentaron, un Acuerdo Marco con *Venaria Reale* (Ministero dei Beni Culturali, Regione Piemonte) en Turín, en el que se contempla un intercambio entre ambas instituciones, que ya fue votado *ad referendum* por el Consejo Superior.

5) Se habló de: un Convenio Específico con la Legislatura porteña para la restauración de, por primera vez, una escultura; y a futuro, de un Acuerdo Específico para la restauración del Salón Dorado de la Casa de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Ambos aprobados.

6) Respecto de la Diplomatura en Arte en Territorio, se planteó la necesidad de la capacitación de talleristas e internos. Aprobado.

7) Desde la Secretaría Académica se hicieron tres anuncios: la Colación de grado el día 17 de abril; el comienzo de clases de las diplomaturas (en donde se registró un ascenso en la cantidad de inscriptos en la mayoría de ellas); la posibilidad de prácticas laborales en la UNSAM de estudiantes del ante último año de escuelas secundarias.

8) El director de la Licenciatura en Artes Escénicas, Gerardo Hochman, comentó sobre un alumno que armó un documento de Excel para darle curso a la idea “Auto lleno”, de la que se había hablado la reunión anterior e insistió en la creación de una pieza audiovisual, hecha por la Escuela, que diera cuenta de las distintas y variadas actividades culturales que se llevan a cabo en y por la Escuela. Como por ejemplo la *Gala de Circo* del 19 de abril a las 19:30; la *Peña* del viernes 26 y la *Milonga* del viernes 3 de mayo.

En última instancia, la consejera titular del claustro no docente Agustina Amorena planteó su preocupación por la situación respecto del dengue, solicitando mayor compromiso para entender qué hacer.

Sin más temas que tratar, la Decana Laura Malosetti Costa agradece las palabras y la participación de cada uno de los integrantes.

Siendo las 16:30 horas, se da por finalizada la sesión correspondiente a la tercera Reunión Ordinaria del Consejo de Escuela.

El presente Acta consta de 3 (tres) fojas útiles.